

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 14 de abril de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos relativos al procedimiento que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Sierra Morena/Campiña Jaén, sita en Avenida Blas Infante, 24, de Andújar (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Inactivación de explotación ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Trámite de audiencia (TAU) previo a la inactivación de la explotación ganadera con unidad productiva que se indica, sin actividad durante más de un año.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles.

NIF/CIF TITULAR	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA TAU
25900219B	005 J06085	PORCINO	30/01/20
25942173J	005 J06664	EQUINO	30/01/20
25980967Y	005 J00682	OVINO	30/01/20
26191659H	005 J00429	APÍCOLA	26/02/20
52541849M	005 J06565	EQUINO	30/01/20
52544641Z	005 J06387	EQUINO	30/01/20
52553157C	059 J00401	APÍCOLA	26/02/20

Procedimiento/Expediente: Inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Notificación de resolución de inscripción de explotación ganadera/unidad productiva que se indica.

Plazo de alegaciones/Recursos: Un mes.

NIF/CIF TITULAR	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA RESOLUCIÓN
74690121J	006 J06156	EQUINO	15/01/2020

Procedimiento/Expediente: Aumento de especies en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Trámite de subsanación y mejora (TSM) previo a la inscripción de unidad productiva que se indica.

Plazo de alegaciones: 10 días hábiles.

NIF/CIF TITULAR	EXPLOTACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA TSM
52554516E	006 J06024	CAPRINO	06/02/2020

Jaén, 14 de abril de 2020.- La Delegada, Soledad Aranda Martínez.